

# NOTA DE PRENSA

Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas

Lunes, 29 de septiembre de 2014

## INSPECCIONES LABORALES EN EL DEPORTE DE BASE

**El Ministerio de Empleo anuncia que intensificará las inspecciones de trabajo a Clubes y entidades deportivas.**

**La Consejería de Educación, Cultura y Deporte comenzará el próximo 6 de octubre jornadas informativas en todas las provincias andaluzas.**

Comenzamos un nuevo frente en el deporte de base. **El Ministerio de Empleo y Seguridad Social anuncia las inspecciones laborales en clubes deportivos de base que se van a poner en marcha a partir del 1 de Noviembre**, como consecuencia de las conclusiones del "ESTUDIO SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LOS CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO", elaborado conjuntamente por el citado Ministerio y el Consejo Superior de Deportes (CSD).

**Todo va relacionado con deportistas, entrenadores y colaboradores del deporte de base.** Personas que dedican su tiempo libre a entrenar en las respectivas modalidades deportivas, durante unas horas a la semana, y que cobran ínfimas cantidades al mes como compensación por ese esfuerzo.

**El estudio considera que todos estos deportistas, monitores o colaboradores tienen una relación laboral por cuenta ajena con los clubes.** Ya en Cataluña, hace dos años, hubo inspecciones de trabajo en todos los equipos de fútbol a partir de Tercera División. **Multas astronómicas que en algunos casos ascendieron a más de 700.000 euros.** De ahí que en las inspecciones, las sanciones implican una regularización con cinco años de retroactividad. Deporte de base y formativo mezclado con el amateurismo. No hay patrocinios ni derechos televisivos, sólo padres que pagan para que sus hijos practiquen un deporte y llenan pistas al aire libre o en pabellón cerrado los sábados por la mañana.

La Cafd informa

## NOTA DE PRENSA

Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas

**A falta de una regulación especial en este sector deportivo, los clubes se verán obligados a regularizar a todos los deportistas y colaboradores en el régimen general de la Seguridad Social.** El sobrecoste será importante, se deberán aumentar los cargos a las familias. En plena crisis, muchas familias hacen esfuerzos para pagar las cuotas. Se trata de los niños de hoy, los deportistas del mañana.

**La Cafd y el Bufete Montero&Aramburu, organizarán una jornada formativa dirigida a Clubes y Federaciones, el próximo 22 de octubre,** con la colaboración del Hotel Vértice, sede de la jornada en la localidad sevillana de Bormujos, y contando con la presencia en su **apertura, del Secretario General para el Deporte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Ignacio Rodríguez.**

La Cafd informa